Año VI — Lúnes 10 de Marzo de 1884. — Núm. 1271.

FERRO
CARRILES
De Palma á Manacor y La Puebla.
5 15 mixto 8'10 m. 2'15
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'15 (mixto) 8 m. y 3 1/2 t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto) 8'30 m. 3 45 t.
Trenes periódicos.
Dias de mercado en Inca: De Inca á Palma, 2 t. - Los sábados de Palma á La Puebla, 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma, 5 tarde.

# LA OPINION.

VAPORES
CORREOS
Salidas.—Dom. 5 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas. — Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.- Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho. de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

## LA REACCION CONSERVADORA.

Las mismas noticias que *El Progreso* recibimos de Almería, y de ellas hemos dado cuenta en números anteriores.

Mas como nuestro colega hace un fiel extracto de tan escandalosas arbitrariedades, reproducimos su artículo de ayer:

«A no saberlo por sérios conductos, no pudiéramos imaginar que los escándalos y los atropellos de la reaccion conservadora, llegasen á tanto.

Todo tiene un límite, hasta las iniquidades: pero los actuales gobernantes han escogido la provincia de Almería para demostrar que no conocen límites en la satisfaccion de sus rencores. El gobierno demuestra á aquella desgraciada provincia, que ni valen las leyes, que ni vale el sentido moral, que ni valen siquiera conveniencias cuando se trata de perseguir y de castigar á los que resisten dignos, ó á los que protestan animosos.

Ni allá en los tiempos de la dominacion polaca se recuerdan cosas parecidas.

En la provincia de Almería nos escriben que han sido multados con 500 pesetas todos los concejales de los ayuntamientos de Benahadux, Gador, Beninar, Darrical, Laujar, Doña María, Ocaña, Santa Cruz, Albox, Oria, Mojacar, Turre, Dalias. Nacimiento, que entre todos, es decir, los 153 concejales, que á 2.000 reales hacen multas por valor «trescientos seis mil reales». Como el de Lanjarha sido multado dos veces y tiene once concejales, hay que aumentar «veintidos mil reales.»

* *

Las dimisiones arrancadas violentamente y por medios reprobados por la moral, son las de los dos siguientes ayuntamientos: de Felix, Pechina, Roquetas, Vicar, Alhama, Almócita, Almería, Bayarcal, Canjayar, Ohanes, Alba, Abrúcena, Albeloduy, Gergal, Olula de Castro, Velefique y Gador.

* *

Los ayuntamientos incapacitados ilegal y arbitrariamente, por medio de la denuncia de unos caballeros á los que el gobernador busca de pantalla para nombrar ayuntamientos interinos que conozcan de las denuncias, que *resultan cubiertas*, porque así lo acuerdan los nombrados, sistema novísimo de la invencion de los perturbadores que hoy gobiernan á España.

Son los siguientes:

Tabernas, Benahadux, Dalías, Beires, Ragol, Escollar, Santa Cruz, Albox, Cantoria, Huelcal-Overa, Albanchez, Bacares, Cobdar, Laroya, Olula del Rio, Purchena, Seron, Nijar, Sorbas, Tahal, Chirive, Mojacar, Pulpi, Turre y Vera.

Es decir de cien pueblos que tiene la provincia de Almería, resulta el cuadro horrible siguiente, que cada uno representa una arbitrariedad.

| | |
|---|---|
| Ayuntamientos dimitidos . . . . | 47 |
| Multados . . . . . . . . . | 14 |
| Incapacitados o destituidos. . . . | 25 |
| *Total*. . . . . . . | 56 |

Conviene notar que se dirigen todos los ataques á los pueblos cabeza de seccion.

—El gobernador de Alicante ha suspenso á los Ayuntamientos de Orihuela, San Juan, Novelda, Gijona y Elda.

El de Granada se ha contentado por ahora con el de Puebla de don Fadrique.

## EL CLERICALISMO EN TRIUNFO.

Aquel Gabinete que surgió de la crisis de Enero como del fondo de una caja de sorpresa, empieza á dar muestras de actividad despues de mes y medio de inaccion y de calma.

Dos miembros del Ministerio que preside el señor Cánovas del Castillo, precisamente los dos miembros mas reaccionarios, han acometido la empresa de probar que tienen iniciativa bastante para que la opinion no suponga que se hallan sometidos de un modo incondicional y ciego á la iniciativa de su jefe, ó por mejor decir, á su voluntad dominadora.

La imprudente circular del ministro de la Guerra favoreciendo y alentando la delacion en el ejército, y cuyos funestos resultados, segun ayer dijimos, no tardarán en sentirse, ha sido el primer indicio de la política que se proponen desarrollar los elementos retrógrados de la si tuacion.

Lo que esta política puede barruntarse por el espíritu que ha inspirado la malhadada circular, y mucho mejor aún por los proyectos que actualmente alabora el señor Pidal, relativos á la instruccion primaria, como base de ulteriores reformas de la segunda enseñanza y de los estudios superiores.

Desde el primer instante de vida de este Gobierno no hubo nadie que de política se ocupe que no comprendiera la significacion y el tinte reaccionario que le imprimia la presencia del Sr. Pidal en el Ministerio de Fomento. El antiguo correligionario del Sr. Nocedal, el defensor entusiasta del absolutismo, el carlista, en una palabra, cuya primera evolucion para dirigirse hácia el campo conservador consistió en formar parte de la famosa Union católica, no era sugeto á propósito para inspirar confianza á ciertos conservadores cuanto mas á los liberales. Unos y otros no encontraban en el señor Pidal garantía alguna de respeto á las conquistas de la libertad, con tanta sangre y con tantos sacrificios alcanzadas.

Poco tiempo han tardado los hechos en venir á confirmar nuestros temores y nuestros presagios. La tormenta reaccionaria se cierne sobre la instruccion pública en España, y si alguien no lo remedia, estallará en breve con estrépito y con tristes consecuencias.

El Sr. Pidal no es hipócrita. Lo reconocemos y lo confesamos en elogio suyo. Del contacto con liberales de abolengo revolucionario como los Sres. Romero Robledo y Elduayen no se le ha pegado nada. Vive entre ellos como la salamandra en medio de las llamas, y conserva á través de los tiempos y de los sucesos el criterio oscurantista con que ha juzgado siempre todos los poblemas de la gobernacion del Estado.

Ese criterio existe en él en su mayor grado de potencia, y acaba de aplicarle á la reforma de la enseñanza, que, segun su opinion. próxima á traducirse en actos, debe ser eminentemente católica hasta el punto de que todos los libros de texto llevarán la aprobacion de la censura eclesiástica.

El Sr. Pidal lleno de ardiente celo ultramontano, se propone reorganizar la instruccion primaria sobre fundamentos que no desdeñaría el mas fogoso partidario del clericalismo y quiere hacer lo que sigue:

Incapacitar para la enseñanza pública á los que no sean católicos.

Prohibir en absoluto toda escuela cuyos profesores no presten acatamiento al dogma y á la moral católica.

Habilitar para la enseñanza á los Hermanos de la doctrina cristiana y á cuantos obtengan títulos de capacidad de los respectivos prelados.

En igualdad de condiciones, confiar la enseñanza de las niñas á las religiosas de comunidades dedicadas á esta mision.

Hacer que á las Juntas locales de primera enseñanza pertenezca el párroco y á las provinciales los párrocos de la capital, el arcipreste, si hubiera, cabildo y las dignidades de la catedral, si la hubiese. El obispo aprobará todos los nombramientos y confirmará la eleccion de inspectores que haga la Junta.

Por último, en las escuelas normales se establecen varias asignaturas de ciencias eclesiásticas, desempeñadas por doctores que designe el obispo.

Hé aquí trazado á grandes rasgos el vasto plan de enseñanza neo-católica que el Sr. Pidal está decidido á realizar. No lo hubiera imaginado mas completo el obispo Osma.

Repetimos que no nos asombra nada de esto. Lo esperábamos, y creemos que tratándose del Sr. Pidal está en carácter y es perfectamente lógico.

Lo mas curioso de todo y lo que no se concibe es que el proyecto del Sr. Pidal haya sido ó sea aprobado en un Consejo de ministros que en su mayor parte se apellidan, á mas de conservadores, *liberales*.

Despues de esto no falta mas sino que el señor Cánovas dé órden al señor conde de Casa Miranda para que envie desde la Presidencia una nota circular á varios periódicos, extranjeros, á fin de que en Europa se sepa que el Gobierno de España no es reaccionario.

Y tendrá razon.

Porque es mas aún. Es ultramontano.

(*Iberia*.)

## LOS HÚSARES DESMONTADOS.

Dejamos no há muchos dias al Sr. Romero Robledo, sitiado por los restantes y diversos elementos del gabinete: por el Sr. Cánovas, por el Sr. Pidal, por el señor Silvela y hasta por el Sr. Elduayen Gorriti Bengoa Arangoa y Alcatarena.—El Sr. Cánovas, receelando del creciente prestigio y de las invasiones de autoridad de su antiguo y sumiso ministro de la Gobernacion; el Sr. Pidal, enemigo de toda reminiscencia liberal y revolucionaria; el Sr. Silvela, adversario resuelto, por temperamento y por cultura, de los políticos romancistas y del sistema de violencias á la turca;—el Sr. Elduayen, aspirante al señorío de Galicia, y mal avenido con extrañas imposiciones; cuanto hay en el gobierno de fuerza y autoridad, bien que por distintos caminos y con diversos fines, iban en formidable ataque sobre el Sr. Romero Robledo.—

Los periódicos conservadores digeron entonces, que de nuestra enemiga política nacian sospechas infundadas, que el ministerio era un haz apretado de altos pensamientos y de amistades profundas; pero *El Cronista* publicó de allí á poco, un artículo titulado *Las honradas masas*, donde aparecieron con cuerpo y espíritu, y convertidas en realidades, todas nuestras sospechas.—

*El Cronista*, sitiado en la persona del Sr. Romero Robledo, ponia sitío á su vez al Sr. Pidal y á toda la tendencia más conservadora del gobierno.

Pero nuestro triunfo habia de ser mayor. La guerra vendria más pronunciada y más ruda; y las persecuciones contra el Sr. Romero Robledo serían públicas hasta el punto de ser comidilla de políticos y desesperacion de húsares, y hasta el extremo de que unos y otros digan del Consejo que hoy ha de celebrarse:—Es la reunion preparatoria del gran escándalo próximo.—

Los mismos amigos del Sr. Silvela han dicho tambien:—El ministro de Gracia y Justicia va á ese Consejo porque está decidido á no callar más.—

Y á todo esto, nadie ignora la grande debilidad, hoy ya sin disfraces, que siente gustoso el Sr. Cánovas por D. Francisco Silvela.

* * *

Guerra al Sr. Romero.—¿Y por qué? En realidad el señor ministro de la Gobernacion vá á pagar el fracaso de una politica.—El Sr. Romero vá á pagar—*ánima vilis*—los grandes apresuramientos de su partido y los malos consejos recibidos por la corona.

Porque no es que los procedimientos electorales, los atropellos gubernativos ó antigubernativos del Sr. Romero Robledo, las violencias inauditas de sus representantes, sean nuevas y fruto de una evolucion de su pensamiento y de su carácter; no; el señor Romero es el hombre de siempre ó el espíritu desahogado de siempre, el ministro á quien no se comprende sin la sonrisa excéptica, ni apartado del telégrafo, en trabajo constante y perturbador; es el político de los detalles, de las amistades y de las componendas, habituado á las alturas del poder, pero no á las alturas del pensamiento; es el húsar vengador, personificacion viviente y activa de las pasiones y de los ódios y deseos que hierven y estallan en el miedo vulgar en que se agita el caudillaje de aldea;—es, en fin, el histórico Sr. Romero Robledo, con algo de cepillo científico, gracias á algun *Diccionario Enciclopédico*, pero sin sensibles cambios en los rasgos salientes de su personalidad simpática, despreocupada y bullanguera.

Quien ha cambiado es su partido, que ya no es más la agrupacion disciplinada y fuerte; quien ha cambiado es el señor Cánovas; quien ha cambiado es el pais que, con su intranquilidad y con sus desconfianzas hácia los conservadores, ha arrojado entre ellos la conocida manzana de la discordia.

* *

Cada vez que esta intranquilidad se manifiesta; cada vez que este desamor se deja sentir, los conservadores de vieja cepa se vuelven al Sr. Romero Robledo, como diciendo: Hé ahí al hombre que con sus procedimientos revolucionarios nos perturba.

El Sr. Silvela, hombre correcto, político, que quiere tener córte inglés, no deja de profesar tal opinion. Sus amigos se han cuidado bien de recordar cómo eo la época en que tuvo á su cargo el departamento de Gobernacion, pasaron las cosas de otro modo.

No hubo—dicen—en aquel tiempo, ni multas, ni tropelías, ni suspensiones.—Es verdad; pero en el fondo, por aquel entónces, y á pesar de todo, ¿quién conservaba las simpatías de la gran masa conservadora?—El señor Romero Robledo. Cuando desde el banco azul osó poner tildes el Sr. Silvela á obras de su antiguo jefe, éste se levantó con arrogancia, nególe el descubrimiento de nueves continentes, y la mayoría, toda la mayoría, aplaudió.

Lo que hay es que acontece á la situacion lo que á los enfermos de dolencias agudas; sienten dolor en la cabeza, en los brazos, en los piés, y buscando mil posiciones distintas, solo logran que el dolor se haga más fuerte en los órganos en apariencia más descansados.—

Lo que hay es que el Sr. Romero Robledo, que se destaca más del cuadro por estos escándalos electorales, se lleva las miradas todas y concentra las antipatías y los ódios, porque al fin su mano es la que ha arrojado la primera piedra.

* * *

Pero el fondo de la cuestion es distinto. El fondo de la cuestion, gérmen del malestar y de la intranquilidad general, es la grande incontinencia del Sr. Cánovas. Vino á destiempo, obtuvo el poder contra toda preparacion de espíritu y estado de ánimo de la opinion; quiso contener cuando se trataba de liberar; quiso aislar la Plaza de Oriente cuando se trataba de orearla, quiso negar en absoluto cuando sólo se discutian ya por unos y por otros combatientes de entonces, términos relativos en materia de libertades; y como vino por sorpresa, y como vino, no para conservar, que todo estaba conservado, sino para interrumpir, sucede hoy que todo es perturbacion y desórden.—

¿Qué empleo podian tener las fuerzas conservadoras?—Sus leyes estaban intactas, sus limitaciones y sus negaciones á los derechos democráticos, en pié se hallaban; el edificio levantado en seis años no tenia más portillo que el que le abriera la guarnicion de Badajoz.

¿Venian tal vez para taparlo? A ello se habian prestado hombres ilustres, con la garantía de sus prestigios democráticos; mas por lo visto, lo que importaba era desechar semejantes concursos, de tal modo que, á la hora de la crísis, cuidóse bien de que el consejo de tales hombres, no pudiera llevar luz á la règia prerogativa.—

El rey resolvió el pleito entre la familia liberal, dando la cosa pleitada á la familia conservadora. ¿Podia aspirar á mayor dicha el Sr. Cánovas del Castillo?—

Y sin embargo, la política personal, la política de sospechas y de interrupciones, ha dado sus frutos.—

El país grita á cada escándalo municipal; el ejército vé silencioso á su cabeza al general, que no supo evitar la sublevacion y el fusilamiento de los sarjentos de la Rioja; la marina recibe con sombría resignacion el nombramiento del señor Antequera; los candidatos conservadores se presentan en grupos de á tres y de á cuatro por un mismo distrito; la prensa del partido tiene reticencias tristes sobre pretericiones injustas...

¡Y todo esto se le hace pagar al señor Romero Robledo!

. · .

Realmente, el Sr. Romero Robledo tiene un fin desastroso, pero justo.

Se ha contentado siempre con servir intereses, con satisfacer sentimientos de simpatía personal, cuando no pasiones de bajo vuelo; educado en la política de los hechos menudos, no se ha elevado nunca á las grandes síntesis de las ideas; no ha querido ser una figura, y se ha limitado á ser una notoriedad; y hoy, cambiados los tiempos y venidas las desgracias para su partido, cae en la encrucijada oscura, porque los hombres pequeños no pueden alcanzar para sus derrotas, los grandes escenarios de la historia.

El Sr. Cánovas está triste, decadente, perturbado.

¿De qué le sirve, pues, el Sr. Romero Robledo, si ya no sabe ni apartar los guijarros del camino?

*(Progreso.)*

## EL SECRETO
### DE LA POLITICA ANTI-REPUBLICANA.

La subida del partido conservador al poder no estuvo justificada. Quizás por eso toda la política del actual tiende á que aparezca por algun lado esa justificacion.

En los pueblos, que,como en el nuestro, no hay verdadera política exterior, dos órdenes de circunstancias pueden solo dar fundado motivo para que se entregue el gobierno á los partidos conservadores. O bien, cuando tras largo periodo de importantes reformas, es necesario para que los hechos queden contrastados en la piedra de toque de una tranquila experiencia, ó bien cuando soliviantados los ánimos en los partidos extremos, se ha turbado hondamente el órden público y se ha hecho indispensable una vigorosa situacion de resistencia.

Ni uno, ni otro género de circunstancias, existia en nuestro país cuando el poder moderador llamó á los conservador á sus consejos.

Las reformas llevadas á cabo por los fusionistas eran muy escasas, tan escasas que ellas justificaron la entrada de la izquierda en el gobierno. El estado de los ánimos aun en los elementos más avanzados, era muy tranquilo; tan tranquilo, que pudo estallar sin eco una formidable sublevacion militar.

Por codicia de mando, por no sentirse con fuerzas para sufrir durante más largo periodo la nostalgia del poder aceptó ésto el señor Cánovas, á conciencia de que ni el espíritu público requeria ni aun las clases conservadores (las clases, no los cesantes del partido) demandaban su vuelta al gobierno. Su política carecia de objeto. El poder era en sus manos artefacto sin materia laborable. Ha tenido que buscarla desde el mando y ha creido hallarla en la persecucion que contra las ideas republicanas ha emprendido.

De aquí sus exageraciones en la materia; exageraciones que tienen estupefactos aún á los mismos monárquicos que no militan á sus órdenes.

No es, pues, por amor á la monarquía, á la cual no tiene reparo en descoyuntarle con sus artimañas el partido liberal tan necesario á la existencia de aquella como el mismo partido conservador; no es porque no considere que los partidos conservadores en España, como en todas partes, si han de ser tales, y no partidos reaccionarios, deben respetar las concesiones hechas al espíritu liberal y expansivo de los tiempos; no es por eso por lo que el señor Cánovas despliega esa intolerancia exagerada contra las ideas y los elementos republicanos. Todo ello lo hace por tener en el gobierno alguna política; porque si no tuviera esa, ninguna, absolutamente ninguna tendria, y probaria así á la vista del más miope, que solo por pobre y mezquina ambicion de mando, impropia de quien ha llegado á su altura, aceptó en Enero el encargo de formar nuevo gabinete.

Por eso, como él estaba en el secreto, preparó el terreno con su violento discurso del 16 de Enero, y tuvo en ese discurso un programa que presentar ante la Europa y ante el pais. Por eso, desde que se hizo cargo del mando, todas sus medidas—aparte los preparativos eletorales—han sido de proscripcion contra las ideas republicanas, contra la prensa republicana, contra todo lo que es manifestacion del espíritu republicano. Por eso se afana cuanto puede por provocar un conflicto con los elementos republicanos, para justificar su situacion con tal hecho y para afirmar su no muy segura posicion con la necesidad de una indefinida resistencia.

Las deficiencias ó los vicios de la conducta política del señor Cánovas, habrá que buscarlos siempre más que en las condiciones de la inteligencia de este en las de su carácter. No es posible creer que á un talento, cuya fuerza no hay para qué negar, se oculte la gravedad de una política incubadora de la revolucion; pero no hay que desconocer que las pasiones del jefe conservador le privan de aquella abnegacion, sin la cual no hay medio de ser un verdadero estadista.

Ver un año tras otro á los jefes de distinto partido en el gobierno; carecer por dilatado periodo de la aureola que á los ojos del vulgo dá el mando; no imponer su opinion en cada caso particular que ocurra; consentir en que por tiempo se le considere como olvidado; tolerar la creencia de que la nacion española puede vivir y prosperar sin que rija sus destinos don Antonio Cánovas, es cosa á la que no alcanza la magnanimidad del pontífice de los conservadores.

Si para llegar al gobierno hay que fraccionar el partido liberal y dejar á la monarquía sin uno de sus apoyos se trabaja en tal fraccionamiento, aunque sea fomentando la tendencia más extrema dentro del campo monárquico.

Si para mantenerse en el mando hay que desarrollar una política que justifique la situacion de resistencia creada, se exagera el espíritu anti republicano, se violenta el Código penal, se sustituye el criterio del poder judicial, se empuja hácia el campo revolucionario á los republicanos, que solo quieren la lucha legal y pacífica, se siembra por todas partes semilla de descontento, se incuba artificialmente la revolucion aun á riesgo de que de ahí nazca la revolucion natural, verdadera y poderosa.

El partido liberal monárquico quedará en ruinas, la monarquía quedará rodeada de peligros, el país quedará hondamente agitado la campaña con la revolucion quedará indefinidamente abierta, pero el señor Cánovas tendrá el poder y una política que justifique esa posesion. Los conservadores empleados se postrarán de rodillas ante la habilidad de su jefe. Los admiradores del maquiavelismo permanecerán estáticos y con la boca abierta ante el de don Antonio Cánovas.

El mal está en que el criterio del éxito, no solo es un criterio. Porque un éxito que no se basa en la razon ni en la justicia, necesita de otros muchos éxitos de la misma índole para su justificacion, y hasta el fin nadie es dichoso.

*(Globo)*

## ECOS POLÍTICOS.

«Las Novedades» comienza á caer del burro, y perdone el apreciable colega lo irreverente y grotesco de la metáfora:

Ayer dice:

«Ni creemos en el ódio del gobierno á los fusionistas, ni mucho menos en su cariño á la izquierda.

¿Qué razon hay para ese rencor tan manifiesto al fusionismo? Ninguna. Los fusionistas son monárquicos y dinásticos, coincidiendo, por lo tanto, en lo fundamental. Los procedimientos del fusionismo han sido siempre mesurados y prudentes, y aun aquellos hechos que representan sus desdichas, sí no han patentizado la prevision, han honrado su lealtad por su enérgica conducta y su adhesion á las altas instituciones. No siendo antitéticos, ni mucho menos los credos de ambos partidos, no hay abismos que los llamen á una intransigencia y á un ódio violento.

¿Quieren los partidos liberales recibir un aplauso unánime de la opinion? Quieren llevar el desconcierto, con mas intensidad, al seno de esta trabajada situacion y abrir anchos horizontes al bien público? Pues únanse decididamente; preséntense en la batalla numerosas y compactas huéstes, y no hay que dudarlo, el porvenir es de la libertad.»

Mas vale tarde que nunca, si es verdad aquello de que

«un punto de contricion
dá al alma la salvacion.»

Pero ¿qué diablos habrá ocurrido en la entrevista del duque de la Torre con el Sr. Cánovas?

— —

Segun un diario independiente, el pensamiento de reunir la mayoría, pero sin carácter de mayoría y solo como reunion de amigos políticos del Sr. Sagasta, adquiere fuerza á cada noticia de atropellos que llega.

Pues si para entonces aguardan, podria aplicárseles la conocidísima copla:

«Es lo mismo que si un calvo
hallara en la calle un peine.»

— —

En la reunion que ayer celebraron los dignos individuos del ex-sindicato madrileño, habló el Sr. Maltrana, recordando que el señor Romero Robledo habia prometido restablecer el sindicato, á lo cual, ahora que está en el poder, no se negará sin duda.

No se fie el orador.

El señor Romero Robledo no quiso recibir dias atrás á los que iban á hablarle del asunto. Si alguien insiste ahora en recordarle lo prometido, acaso restablezca el sindicato.

Pero lo restablezca en la cárcel-modelo.

## LA OPINION.

PALMA 10 DE MARZO DE 1884.

### LOS HIDROPICOS.

*Alea jacta est.* Ya se consumó el tratado, y todo es júbilo en la imperial Toledo. Ya no hay fronteras (tómese esta palabra en su verdadero sentido), y cantemos la union federal-conservadora-electoral.

Hace tiempo que hinchadas personalidades del partido federal, que por el mero hecho de estar hinchadas es que parecen mas grandes, vivian en la mas triste nostalgia concejil, no olvidando unas las derrotas tan á menudo sufridas, y otras la exclusion que sus mismos amigos habian hecho de sus nombres al acordarse en anteriores elecciones las candidaturas. De cada dia la hidropesia sed de puestos concejiles, tenia sumidos en el mas desconsolador desasosiego, y por fin vieron un rayo de luz al ver convocados los comicios para elejir doce concejales del Ayuntamiento de Palma.

Llegó el momento de contar las fuerzas disponibles de esos *humildes federales* como en su candorosa modestia se llaman y aunque despues de contadas vieron que eran formidables y que como *siempre* les bastaban para vencer, no obstante, haciendo el sacrificio *de su reposo y sus intereses en holocausto de sus venerados principios*, además de haber acudido á la botica radical en busca de drogas para curar su sed concejil, acudieron con mayor afan por medio de expertos Mercurios á la botica conservadora, donde encontraron un inteligente Dulcamara que condoliéndose de su mal les propinó la consoladora medicina.

Naturalmente que el precio debió ser proporcionado á la eficacia y bondad de la medicina; no de una manera parca y ruin se pagan tales servicios, mucho mas cuando el doctor es hábil y de reputacion reconocida, asi es que el precio convenido fuè el de que los *humildes federales* apoyarían la candidatura oficial en las próximas elecciones de Diputados á Còrtes, sin que pudiera llamarse à este convenio ni *deshonrosas debilidades* ni *indignidades políticas*.

Y así es que muchos hoy se esplican el porque los federales no tengan una palabra para atacar las repetidas arbitrariedades que los conservadores cometen en lo referente á suspensiones, multas, delegados y demas. Debió tambien entrar en el precio de la curacion de su hidropesia, la imposicion del silencio, la compra obligada de la mordaza.

Desde que quedó arreglada la cosa, no se oyen en todas partes mas que elogios desmesurados del puritanismo federal, con referencia á las poderosas fuerzas electorales con que cuenta y á la rigidez de su conducta. Lucharán los nuevos puritanos con denuedo ahora y en Abril ó Mayo, par el triunfo de *sus ideas*, teniendo la abnegacion de no presentar candidatura completa porque ahora y entonces querrán cumplir la palabra empeñada á los conservadores, y nos perdonarán la vida á nosotros y á los demas partidos que nada ponemos, aunque hayamos hecho morder el polvo varias veces á esos gigantes, del federalismo, á esos *hinchados* héroes, que ahora se presentarán mucho mas hinchados al ir á los comicios del brazo de los conservadores, que hábiles y poco escrupulosos, sabian con quien trataban, al tratar con esos modelos de dignidad política.

Nosotros que nada queremos ni *nada podemos* en la actual contienda electoral, aunque en otras ocasiones hayamos querido y podido, apesar de la ruda oposicion federal, nos contentamos á manera de *fraccioncita* ó *grupillo*, en hacer perder los estribos á la gigantesca masa federal. Con lograr esto, ya quedamos satisfechos, y esto lo logramos siempre que queremos, no diciendo mas que un puñado de verdades á esos *leaders*, (tambien queremos darnos tono,) del federalismo, que no tienen la habilidad de saber disimular el daño que les hacen nuestras palabras.

Pero lo que si debe irritar, y con razon á esos futuros concejales sinalagmáticos, es sin duda el ver que los conservadores no se recatan al decir que están en inteligencia con los federales, mientras que estos procuran medio avergonzados, ocultarlo. Será cuestion de temperamento, de epidermis mas ó ménos dura. Los conservadores, y así ello se esplica, tratan á los federales como se trata á los juguetes que se arrojan cuando han divertido al que los compra. Los federales, como que de juguete sirven, quieren ocultar que puedan servir para fines tan modestos. Cuando menos tienen la virtud del pudor.

Nos decia ayer un amigo muy querido, y con esto concluimos hoy, que leyendo anteayer en un periódico, que hubo federales *sufriendo algunos la persecucion y el destierro en los dias aciagos de una despótica reaccion*, le vino á la memoria en seguida el nombre de una digna y apreciable figura del partido federal, que con su nombre y su respetable personalidad logra algun tanto encubrir las miserias de su partido, y que en esos aciagos dias sufrió el destierro de esta Isla. Y añadia nuestro amigo, y añadimos nosotros, que si se hubiese consultado á esa persona, que por derecho propio lleva la representacion de su partido, para pactar con los conservadores, con esos que de una manera arbitraria y ruin le arrancaron del seno de su familia, no habria aceptado el encargo, sino que antes se habria retirado á su casa, envuelto en su consecuencia, á llorar desde allí como sus correligionarios, á quienes desgraciadamente para él, sirve de escudo, arrojaban á los piès de los conservadores la honra y dignidad de su partido.

Hemos oido asegurar que los conservadores más importantes, más talludos que digamos, censuraban duramente la disposicion tomada por el Sr. Gobernador de esta provincia, de multar á nuestro estimado colega *El Balear*.

Pues tienen más valor que los federales, que no se atreven á censurar ningun acto conservador, temiendo sin duda que se rompa el *pacto* no sinalagmático hecho ante las necesidades electorales.

— —

Ayer noche empezaron en el *Circulo mallorquin* los ensayos del concierto sacro, por el coro de señoras. La improvisada fiesta estuvo animadisima, pasándose agradablemente la velada.

— —

El Gobierno de la provincia ha recordado á los Alcaldes la obligación, olvidada por muchos, de remitirle las cuentas municipales correspondientes al pasado ejercicio económico.

— —

En el *Boletin oficial* del sábado se ha publicado la vacante de la plaza de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, pudiendo ser solicitada durante el plazo de 30 dias.

— —

El periódico oficial en su último número publica el extracto de los acuerdos tomados por la Diputación provincial el 27 de Febrero del año anterior.

— —

Ayer por la noche la funciòn dramática dada en nuestro Teatro-Circo estuvo bastante animada, siendo aplaudidos en diferentes escenas los artistas de la compañía.

— —

Anteayer por la noche pasó á escape por la calle de Palacio y plaza de Cort un vehículo tirado por dos mulas, pero sin conductor ni persona alguna que las guiare. Fueron detenidas en la calle de Odon-Colom sin que hayamos podido averiguar si ocurrió alguna desgracia.

Es curiosa en extremo la siguiente noticia que tomamos de una carta que el ingeniero Mr. J. A. Amiot dirige desde Paris á nuestro ilustrado colega *La Gaceta Industrial*:

«Como prueba de lo que son capaces los americanos en materia de trabajos públicos, voy á dar á mis lectores una noticia original que acabo de recibir de los Estados Unidos.

En Chicago se trataba de ensanchar una calle en una extension de cuatro kilómetros. Es indudable que en nuestra vieja Europa, y sobre todo en Francia, se hubieran pasado, por lo ménos, cincuenta años en expedientes de expropiaciones y trabajos de otra índole antes de llegar al resultado apetecido; y á lo más se hubiera encontrado quien propusiera la demolicion de las casas que estorbaban, para reconstruirlas con arreglo á nueva alineacion.

Pues bien; los americanos, más prácticos, han hecho algo mejor que eso; es decir, que sin derribarlas han aislado las casas del suelo, haciendo apeos subterráneos, y luégo las han levantado por medio de fuertes crics á una altura conveniente sobre fuertes tablas de maderas, haciéndolas resbalar hasta el sitio que habian de ocupar en la nueva alineacion, y por medio de una operacion inversa han vuelto á colocar las casas intactas sobre las nuevas fundaciones que al efecto tenian preparadas.

El conjunto y detalles de todas estas operaciones han sido publicados con numerosos dibujos en un diario especial que tengo á la vista, y del que he tomado los curiosos datos expuestos.»

———

Cortamos del *Felanigense*:

«La tarde del lúnes, entre la carretera del puerto y la de Manacor, desencadenóse una furiosa tempestad, asegurándonos que en algunas partes el suelo se viò cubierto por más de tres palmos de nieve y granizo, lo que ha causado considerables daños á los dueños de las fincas comprendidas en aquella zona, que ya pueden dar por perdida la abundante cosecha de almendras que esperaban. En cambio, desde cosa de la una de la madrugada hasta muy cerca las ocho de la mañana, que escribimos las presentes líneas, ha caido una lluvia copiosa que, aunque acompañada de un poco de granizo, creemos ha de ser muy beneficiosa á la agricultura.»

———

Ha fallecido en Alayor (Menorca) el rico propietario de aquella isla D. Diego Salort y Salort.

———

Muy animado estuvo ayer por la tarde el paseo de la Rambla, en donde tocó la música del Regimiento de Filipinas.

———

La sociedad literaria de Paris titulada «La Alianza Latina,» se ha reunido una de estas últimas noches y ha votado por unanimidad sentidos mensajes á los que llama «los dos grandes representantes de nuestra raza en el mundo;» á Victor Hugo y á Emilio Castelar. Mr. Echanauer, escritor laureado por la Academia francesa, comunica esta determinacion de la sociedad al señor Castelar y en ella le llama el nuevo Ciceron de la gente latina. El señor Castelar ha dirigido á la sociedad, en cuyo seno hay representantes de Italia, Francia, Portugal, España y Rumania, la expresion de su agradecimiento.

———

El colegio Médico Farmacéutico se reunirá mañana á las 7 de la noche para tratar de enfermedades reinantes.

———

La Administracion militar se ha hecho entrega ya del edificio construido en el huerto del Socorro por el cuerpo de Ingenieros. En breve, pues, quedarán allí instaladas todas las dependencias del ramo.

———

Dice un colega, que en las próximas elecciones de concejales se presenta candidato por el primer colegio el procurador D. José M. Zavaleta.

———

Ha sido nombrado Ecónomo de Esporlas D. Antonio Deyá, y vicario de la parroquia de Establiments D. Rafael Daviu.

———

Se están practicando gestiones para la fusion de las sociedades Harinera Balear y Harinera Mallorquina.

———

A las seis de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Jaime II* procedente de Valencia de donde conducía la correspondencia pública y 22 pasajeros.

———

Por el escribano militar correspondiente se citan, llaman y emplazan á los reclutas disponibles, cuyo paradero se ignora Francisco Arabí Planells, José Sanoguera Amengual, Lorenzo Busquets Soliveilas y Miguel Salvá Socías.

———

De igual modo son citados los reclutas del Batallon de depósito n.°, 137 Francisco Oliver Alberti, Sebastian Ramis Seguí y Miguel Malondra Calvò.

———

Ha fallecido en Cuba el teniente de caballería D. José Garau, natural de Felanitx.

———

Del 14 al 20 de Enero ocurrieron en el tèrmino de esta ciudad 41 nacimientos y 27 defunciones, producidas estas, 2 por tifus abdominal, 4 por tísis, 17 por enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 3 por apoplegía y 5 por otras dolencias.

———

Por ausencia del farmacéutico del Hospital militar debe ser nombrado uno interino por el Director subinspector de las Baleares.

———

Además de los vapores *Lulio* y *Palma* el sábado fondearon en nuestro puerto procedente de Cagliari el jabeque *Francoli* con cargamento de habas y procedente de Cette el bergantin goleta amistad.

———

Fueron despachados para Ibiza y Alicante el vapor *Union*; para Rosas el paylebot *S. Antonio* con algarrobas, y para Sicilia la goleta *Paquita*.

———

Ha terminado sus compromisos en San Peterburgo nuestro paisano Francisco Uetam.

Su funcion de despedida fueron «Los Hugonotes» obteniendo los aplausos de siempre.

El 3 debia salir para Moscou para donde ha sido escriturado con obligacion de cantar diez óperas en un mes.

Deseámosle nuevos triunfos.

———

Un antiguo amigo nuestro, D. Luis Alfonso, escritor conocido y distinguido crítico, ha sido nombrado para el cargo que el siguiente suelto indica.

Creemos conveniente publicarlo, para que llegue á conocimiento de todos los artistas de Baleares á quienes pueda interesar. Dice así:

«Una poderosa casa editorial de Paris, que ha emprendido la publicacion de un gran *Diccionario universal de artistas* de todos los paises y de todos los tiempos, ha nombrado director para España, Portugal y la América latina, á nuestro amigo y compañero el conocido estritor de Bellas artes D. Luis Alfonso.

El Sr. Alfonso, que se halla ya dedicado á los trabajos preliminares de esta importante obra, necesita del concurso de cuantas personas quieran y puedan suministrarle datos, asi en la Peninsula como en el nuevo mundo. Para este fin, nos ruega que hagamos públicas sus señas, Ronda de Recoletos, 6, tercero, y su esperanza de que, por tratarse de una publicacion de interés nacional, ha de hallar el concurso que solicita.

El *Diccionario* comprende arquitectos, escultores, pintores, iluminadores, miniaturistas, grabadores, cinceladores, cerámicos, fabricantes de tapices, y en general cuantos han ejercido las bellas artes y las artes decorativas, desde la época gótica hasta nuestros dias.»

———

Un profesor portugués pretende haber descubierto el medio de concluir con el desvastador insecto.

En la última sesion celebrada por la comision antifiloxérica del Norte de Portugal se leyó un oficio de la direccion general de agricultura pidiendo informe sobre la esposicion hecha al Gobierno por el profesor Sr. D. Joaquin de Carvalho en que manifiesta que ha hecho el prodigioso descubrimiento de que hablamos y que lo revelará si le dá un premio de mil millones de reis (algo mas de un millon de duros), en dos plazos, y una mitad en oro y otra en créditos del Estado.

La comision ha propuesto al gobierno sin entrar á apreciar la esposicion del Sr. Caravalho, que conviene crear un premio para este ò cualquiera otro que invente el tan buscado remedio contra la filoxera.

———

DE LA FRONTERA.

Muy Sr. mio: cada dia estoy mejor, gracias á sus Píldoras Suizas. Hacia cinco meses que yo sufria de horribles dolores en los riñones, en la vegiga y en el corazon; yo no podia permanecer sentado largo tiempo; por la noche no podia dormir y no tenia apetito. Cuando yo ví las curas obtenidas por las Píldoras Suizas, me apresuré á escribir á V., y hoy, por decirlo así, estoy curado. Por tanto, caballero, me complazco, autorizándole á publicar mi curacion.—Vidal LAURENT.

Una caja de Píldoras Suizas no vale más que 1 peseta 50 céntimos. Depósito en Palma, farmacia de Barceló, Montesion 33.

## CORREO.

Madrid 8.

El lunes firmará D. Alfonso el proyecto de Codificacion militar.

Insístese en que al fin se reunirán las mayorías de las Cámaras.

Tambien se reunirá en la próxima semana, el directorio de los izquierdistas.

Los ministeriales afirman que los presupuestos se aprobarán antes de las vacaciones.

Londres 7.

Cámara de los Comunes.

El ministro Lord Hartington presenta un proyecto de ley pidiendo un crédito de 370 900 libras esterlinas (37,090.000 reales próximamente) con destino á la espedicion del Sudan.

Cámara de Lores.—El ministre de Negocios estrangeros, conde de Granville, anuncia que uno partida de unos mil prosélitos del Mandi que desde el Obeide se dirigia á Khartum, ha sido vencida por las tribus favorables al general Gordon que salieron al encuentro de aquella.

Paris 7.

Dícese que para desarmar á la disidencia que hace progresos en la mayoria, se trata de realizar un importante cámbio en el personal de los subsecretarios de los ministerios, nombrando para las vacantes á diputados influyentes de grupos que hasta ahora han apoyado al gabinete, los cuales estan amenazados de disolucion.

Lóndres 7.

Se asegura que Inglaterra está negociando con esperanzas de buen éxito, una alianza con Abisinia.

En cámbio del auxilio que el rey Juan prestaria contra los insurrectos del Sudan, se cederia un puerto del Mar Rojo á Abisinia.

Se atribuye grande importancia á la actitud tomada por algunas tribus de las inmediaciones de Khartum, que se han declarado contrarias al Madhi, á consecuencia de las gestiones del general Gordon, como lo demuestra el hecho anunciado oficialmente en la Cámara de los Comunes de haber derrotado dichas tribus á una fuerte partida de insurrectos.

Si las indicadas tribus perseveran en su actitud, crèese posible la conservacion de Khartum y que la cuestion del Sudan se resuelva de una manera mas favorable á los ingleses.

Madrid 8.

Los kábilas de Marruecos han recibido favorablemente al viajero español.

Mr. Glastone jefe del gabinete de Inglaterra, ha negado ante el Parlamento que se hagan negociaciones para la cesion de Gibraltar á España.

En junta general que celebrarán mañana los accionistas del Banco de España se acordará la creacion de Sucursales en todas las provincias.

Asimismo se acordará que sean separados los empleados que se mezclen en trabajos electorales.

La prensa censura el apoyo que presta el gobierno á los candidatos izquierdistas.

El ministro de Marina ha dispuesto que la escuadra de Instruccion, vaya á Cartajena á limpiar los fondos de los buques.

Madrid 8.

Asegura «El Liberal» que el Sr. Antequera, ministro de Marina, sufriò un desaire en el último Consejo de ministros.

Asegúrase que ha sido descubierta en un centro oficial una irregularidad importante procede de la época fusionista.

Créese que los presupuestos podrán ser aprobados para primeros de Julio.

La «Gaceta» convoca á oposiciones para una plaza de ayudante de dibujo de Figura que se ha de proveer en la Escuela de Bellas-Artes de Valencia.

El turno en las oposiciones será por el riguroso órden de concurso de las solicitudes.

Asegura «El Liberal» que mañana ingresarán en la izquierda dinástica diez diputados provinciales de Valencia que hasta ahora han militado en el partido constitucional.

Los periódicos de la noche aseguran que el P. Mon ha declarado: que no obstante haber sido intimado á que en el término de 24 horas deje á Madrid, no saldrá de esta córte hasta el lúnes próximo en cuya fecha irá á Andalucia á unas misiones.

El juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, ha estado hoy en la tenencia de alcaldía del mismo distrito, y ha reconocido los espedientes de multas que existan en dichas oficinas, en los cuales parece se han encontrado algunas irregularidades.

En el despacho de la presidencia del Congreso, se han reunido esta tarde los Sres. Sagasta, Rodrigañez, Leon y Castillo, Gullon, Gonzalez (D. Venancio), Romero Giron y Cañamaque, y han convenido resueltamente en que se lleve á efecto la reunion de la mayoría, para formular una enérgica protesta contra la suspension de los ayuntamientos, reiterar su adhesion al trono y declarar fuera de la legalidad al gobierno.

Este acuerdo ha causado profunda sensacion.

———

El dia 13 de enero una muchedumbre enorme de vecinos de Montevideo, compuesta principalmente de mujeres y niños, buscaba fresco solaz á la orilla del mar. Eran las siete de la mañana y temperatura verdaderamente tórrida. Todo era bullicio y alegria en la playa.

Media hora despues se oyò un rugido sordo y lejano, cubrióse el cielo y el mar se retiró, dejando en seco á la orilla, como aislados restos de un naufragie, á los aterrados bañistas.

Los que conservaron alguna sangre fria huyeron á todo correr para evitar la catástrofe cuya proximidad presentian.

De pronto se divisò á cierta distancia una masa enorme, colósal, negruzca, que avanzaba con una rapidez vertiginosa. Era una ola gigantesca, una tromba inmensa, que se abatia sobre la playa con un fragor espantoso, tragando mujeres y niños, que se llevó como plumas, arrojando algunas en las calles mismas de la ciudad.

No es posible dar una idea de la confusion, del estupor que siguió á este cataclismo. La playa quedó sembrada de cadáveres. A las risas y los gritos de alegrias de antes sucedian las lágrimas y los lamentos de los que buscaban á los individuos de su familia entre aquellos cincuenta cadáveres.

## Al público

Se vende un caballo, O mos 154, informarán.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lúnes, miércoles y viérnes, desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general ordinaria de accionistas celebrada en el dia de ayer.

Palma 3 Marzo de 1884.—Por el Crédito Balear: El vocal de turno, Antonio M.ª Sbert.

———

LA ISLEÑA.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Queda abierto en las Oficinas de esta Sociedad todos los miércoles y juéves de 10 á 1 de la tarde el pago de un dividendo activo de siete pesetas 50 céntimos por accion acordado por la Junta General.

Palma 7 Marzo de 1884.—El Naviero-Director, G. Medinas Torrendell.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 11 m.

La «Gacela» publica los nombramientos de los Comisarios de Agricultura.

Se celebra una conferencia en la Union Mercantil.

Se abogó para la celebración de tratados de comercio y para la rebaja de escala alcohólica aplicada á los vinos españoles.

PALMA.=Imp. de Bartolomé Rotger, *San Pedro Nolasco*, 7.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

*Nuestra Señora de Guadalupe.*

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri.

LA ISLEÑA.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Queda abierto en las Oficinas de esta Sociedad todos los miércoles y juéves de 10 á 1 de la tarde el pago de un dividendo activo de siete pesetas 50 céntimos por accion acordado por la Junta General.

Palma 7 Marzo de 1884.—El Naviero-Director, G. Medinas Torrendell.

BANCO HISPANO COLONIAL.

*Anuncio.*

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 6.000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el artículo 7.° del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 006, 017, 070, 311, 389, 406, 620, 630.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 006, 017, 070, 311, 389, 406, 620, 630 y en el segundo millar los números 1.006, 1.017, 1.070, 1.311, 1.389, 1.406, 1.620, 1.630 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el dia 1.° de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de Paris y de los Paises Bajos; y en Lóndres, en casa de los señores Uhthoff y Compañía.

Barcelona 1.° de Marzo de 1884.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

Venciendo en 1.° de Abril próximo el cupon número 15 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de París y de los Paises Bajos, y en Lóndres, en casa de los señores Uhthoff y Compañía.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.° al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lúnes y mártes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.° de Marzo de 1884.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

CENTRO FARMACÉUTICO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la general de accionistas á la sesion extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 17 del actual á las 12 y media, en el domicilio de esta Sociedad, para deliberar sobre una proposicion de la expresada Junta de Gobierno.

Para concurrir á la Junta deberán depositarse las acciones con 24 horas de anticipacion á la señalada ara celebrarse, recogiendo su papeleta de asistencia.

Palma 2 Marzo de 1884.—P. A. de la J. de G.: Gregorio Salvá, Secretario.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lúnes, miércoles y viérnes, desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general ordinaria de accionistas celebrada en el dia de ayer.

Palma 3 Marzo de 1884.—Por el Crédito Balear: El vocal de turno, Antonio M.ª Sbert.

SUCURSAL

DE EL CAMBIO MALLORQUIN EN FELANITX.

Habiéndose presentado D. Miguel Roig, en demanda de que se le libre el duplicado de un talon de depósito de esta Sucursal, constituida con el número 177 por 290 pesetas, que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio del Boletin Oficial de la Provincia y en los periódicos de Palma, para que, dentro del plazo de 15 dias, puedan las personas que se consideren con derecho al citado depósito, presentar la oportuna reclamacion; en la inteligencia de que, expirado dicho plazo, se considerará caducado el referido documento; y por tanto sin valor ni efecto alguno, y se extenderá á D. Miguel Roig el duplicado que solicita.

Felanitx 6 Marzo de 1884.—Por la Sucursal de El Cambio Mallorquin en Felanitx: El Director, Miguel Obrador.

LA CORDELERA ESPAÑOLA

*en Liquidacion.*

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Febrero. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sírvase avisarlo y se lo facilitará en seguida.

Palma 4 Marzo de 1884.—Por la Cordelera Española en Liquidacion: El Presidente de la Comision Liquidadora, Antonio Pomar.

COMPAÑIA INDUSTRIAL

Y

MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierto el pago del cupon número 3 acordado por la Junta General celebrada el 29 último, todos los lúnes, miércoles y viérnes, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma 5 Marzo de 1884.—El Administrador, José Rosich.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes desde el dia 16 de Marzo al 14 de Octubre de 1884.

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'45 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, 3 (mixto), 7'15 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma, 3'30 (mixto), 7'40 mañana y 5'40 tarde,

De La Puebla á Manacor, 7'40 mañana, 2'45 y 5'40 (mixto) tarde.

Palma 29 Febrero de 1884.—El Director General, Guillermo Moragues.


**Compañía Catalana**

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 de cada mes para

PUERTO RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Marzo el vapor

**CASTILLA.**

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5, entresuelo. 11

El nuevo vapor trasatlántico Español

**LUCERO**

saldrá del puerto de Barcelona para los de

PUERTO RICO Y HABANA

el 15 del corriente. Admite carga á flete para dichos puntos.

Se despacha en esta: Oficinas de La Isleña Empresa Marítima á Vapor.

Son de cuenta de la Empresa los gastos de trasbordo y fletes hasta Barcelona.

CURACION SIN OPERAR

**MAL DE PIEDRA**

**Estrecheces, Catarros,** y todas las enfermedades de la **Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones** y todas las manifestaciones **Húmorales, Nerviosas Contagiosas** de las **Vias urinarias.**—Curacion radical con el Específico Americano TOMPSON.—Frasco **24** reales.—Fácil medicacion.—La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña*, 104; *Barcelona.*—Consultas y Prospectos en español, gratis........................ 2

**PILDORAS HOLLOWAY**

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que affligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas é de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando todo residuo perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

*Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.*

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

**GABINETE DE PEDICURO**

**DE NICOLAS PERELLO**

*Odon Colom, núm. 36, piso 1.°*

Estraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza. 56

**Píldoras Orientales del Dr. Casasa.**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA**

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojedad, desangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

*Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.*

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al *Dr. Casasa*, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA. 38